
	Programa de Orientación Funcionarios Nuevos Unidad Farmacia Hospital Lota	Código : AP-RH 2.2
		Versión: 03
		Revisión: 02
		Fecha: 02 Enero 2018
		Vigencia: Enero 2023
		Página 1 de 9

**Programa de Orientación Funcionarios Nuevos
Unidad Farmacia
Hospital Lota**

Redactado por:-  Q.F. Claudia Cáceres, M. Encargada de Calidad Unidad de Farmacia Hospital de Lota	Revisado por:  Q.F. Gabriela Cartes Nanjari Químico Farmacéutico Unidad de Farmacia Hospital de Lota  Lucía Gáldrez Encargada Oficina de Calidad Hospital de Lota 	Aprobado por:  Q.F. Guillermo Saavedra Arce Jefe Farmacéutico Hospital de Lota 
Fecha de Redacción: 02.Enero.2018	Fecha de Revisión 04.Enero.2018	Fecha de Aprobación 08.Enero.2018

	Programa de Orientación Funcionarios Nuevos Unidad Farmacia Hospital Lota	Código : AP-RH 2.2
		Versión: 03
		Revisión: 02
		Fecha: 02.Enero.2018
		Vigencia: Enero 2023
		Página 2 de 9

1. INTRODUCCION

El programa de orientación corresponde a un conjunto de actividades basadas en las Normas Institucionales que permiten la integración de las personas a los distintos equipos de trabajo, facilitando su comprensión con respecto al contexto de trabajo, su ámbito y compromiso con el mismo, favoreciendo su adaptación e incrementando su motivación para alcanzar con ello sus objetivos personales, en concordancia con la misión de la Unidad de Farmacia.

En este sentido y en el marco del mejoramiento de la calidad de los servicios y cumpliendo con el proceso de orientación del personal, la Unidad de Farmacia ha considerado necesario la implementación de un programa para ello dirigido a los funcionarios que se integran al servicio.

2. OBJETIVOS DEL PLAN

Dar a conocer a todo colaborador nuevo de la Unidad de Farmacia del hospital de Lota, la organización, normas y procedimientos existentes en la Unidad, para facilitar la integración del nuevo funcionario, de manera de optimizar las labores funcionarias correspondientes a su puesto de trabajo en nuestra Unidad, orientado a lograr su fidelización y compromiso laboral, que pueda derivar en una atención de alta calidad y eficiencia, para nuestros usuarios internos y externos.

3. ALCANCE

El presente documento tiene alcance a todos los funcionarios profesionales, técnicos paramédicos, auxiliares de servicio, administrativos que ingresen a nuestra Unidad o que fueren trasladados desde otra Unidad del Establecimiento.

4. RESPONSABILIDAD

Jefe de Unidad Farmacia

5. DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO

La orientación para los funcionarios en la Unidad de Farmacia, quedará supeditada al Jefe de la Unidad de Farmacia, o en quien delegue éste la misión de presentar el siguiente programa a los funcionarios, sean estos Técnicos de Nivel superior en Farmacia, Técnico de Nivel Superior Paramédico, Técnico administrativo y Químicos Farmacéuticos.

COPIA NO CONTROLADA

	Programa de Orientación Funcionarios Nuevos Unidad Farmacia Hospital Lota	Código : AP-RH 2.2
		Versión: 03
		Revisión: 02
		Fecha: 02.Enero.2018
		Vigencia: Enero 2023
		Página 3 de 9

Para el desarrollo del programa, se requieren de los siguientes recursos:

1. **Recursos Físicos y/o Materiales:** Manual de Procedimiento de la Unidad de Farmacia y Computador.
2. **Recurso Humano:** Deberá considerar la exposición del Jefe Directo de la Unidad de Farmacia o en quien éste delegue dicha función, quien deberá dar a conocer los diferentes tópicos de orientación, según el puesto de trabajo del colaborador.

El programa estará diferenciado en dos etapas.


I.- Bienvenida General. Se realiza una instrucción general a todo funcionario que llegue a la Unidad, a través de una reunión destinada para dar una orientación de manera general.

II.- Seguimiento Funcionario. En esta etapa, al colaborador nuevo se le delegará un compañero de trabajo, que servirá de apoyo general de sus dudas y de permanente control en su actuar.

Con ello se podrá revisar y evaluar de manera objetiva y dando todos los apoyos necesarios, al nuevo colaborador.

I. BIENVENIDA

- A la llegada a la Unidad de Farmacia, el colaborador nuevo, deberá presentarse ante su Jefatura Directa, el cual será el encargado de hacer las presentaciones con el resto del equipo.
- Deberá realizarse un recorrido de las dependencias.

	Programa de Orientación Funcionarios Nuevos Unidad Farmacia Hospital Lota	Código : AP-RH 2.2
		Versión: 03
		Revisión: 02
		Fecha: 02.Enero.2018
		Vigencia: Enero 2023
		Página 4 de 9

La instrucción general de la Unidad de Farmacia, deberá contemplar los siguientes temas:

- Organigrama de la Unidad de Farmacia
- Misión y Visión de la Unidad de Farmacia.
- Manual de Procedimientos de la Unidad de Farmacia
- Normativa Legal del manejo de Medicamentos.
- Procedimientos administrativos: permisos, vacaciones, calificación funcionaria, horarios.
- Definición de Puestos de Trabajo.
- Código de Buenas prácticas laborales y Atención a usuarios.

Según los Cargos y Puestos de trabajo respectivos, se tratarán los siguientes temas.

Técnico de nivel superior

- Normativa relacionada con Medicamentos.
- Procedimientos de Dispensación de Fármacos.
- Medicamentos de Patologías GES.
- Protocolos y Procedimientos de la Unidad.
- Establecer cumplimientos y metas

	Programa de Orientación Funcionarios Nuevos Unidad Farmacia Hospital Lota	Código : AP-RH 2.2
		Versión: 03
		Revisión: 02
		Fecha: 02.Enero.2018
		Vigencia: Enero 2023
		Página 5 de 9

Químicos Farmacéuticos y Pasantías desde otros establecimientos.

- Manual de Procedimientos de la Unidad de Farmacia.
- Protocolos y procedimientos operacionales.
- Gestión y visión del trabajo en la Unidad de Farmacia.
- Gestión de Recursos Humanos a nivel de la Unidad de Farmacia
- Funciones específicas del cargo.

II. SEGUIMIENTO


El Jefe del Servicio determinará un compañero experto, que cumpla con cualidades de apoyo y colaboración permanente de la Unidad y con un alto nivel de experiencia y conocimiento de las obligaciones del respectivo puesto de trabajo.

Este seguimiento será evaluado con reuniones periódicas y según lo necesario del Jefe de la Unidad con la persona encargada de su seguimiento y el nuevo colaborador. De estas reuniones, deberán fijarse metas y soluciones a los problemas o dificultades que se encuentren y que perjudiquen el funcionamiento del nuevo colaborador.


6. EVALUACION DEL PROGRAMA DE ORIENTACION

Existirá una Nómina de Funcionarios orientados.

Nombre Funcionario	Profesional Responsable	Fecha orientación

 <p>Hospital Lota Servicio de Salud Concepción Ministerio de Salud Unidad de Farmacia</p>	<p>Programa de Orientación Funcionarios Nuevos Unidad Farmacia Hospital Lota</p>	Código : AP-RH 2.2
		Versión: 03
		Revisión: 02
		Fecha: 02.Enero.2018
		Vigencia: Enero 2023
		Página 6 de 9

- Se aplicará la Pauta de Orientación general, en sus diferentes temas, el cual deberá ser firmado por cada funcionario, terminada la orientación respectiva.

	Programa de Orientación Funcionarios Nuevos Unidad Farmacia Hospital Lota	Código : AP-RH 2.2
		Versión: 03
		Revisión: 02
		Fecha: 02.Enero.2018
		Vigencia: Enero 2023
		Página 7 de 9

**PAUTA DE ORIENTACION GENERAL
UNIDAD DE FARMACIA
HOSPITAL LOTA**

NOMBRE DEL FUNCIONARIO:

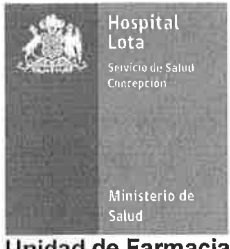
FECHA DE ORIENTACIÓN :

Temas	Aplicación		
	SI	NO	NA
1.Organigrama y Estructura Unidad de Farmacia	SI	NO	NA
2. Misión y Visión de la Unidad de Farmacia Hospital Lota	SI	NO	NA
3.Procedimientos internos Unidad de Farmacia	SI	NO	NA
4. Procedimientos administrativos: Solicitud de permisos, vacaciones, horarios de trabajo y calificaciones.	SI	NO	NA
5. Normativa legal del uso de Medicamentos	SI	NO	NA
6.Definición del Puesto de trabajo	SI	NO	NA
7.Código de Buenas prácticas laborales	SI	NO	NA
8. Atención a Usuarios	SI	NO	NA
9.Entrega de Documentos	SI	NO	NA
10.Presentación a Jefaturas y compañeros de trabajo	SI	NO	NA

Firma funcionario

Firma Jefe de Unidad

COPIA NO CONTROLADA

	Programa de Orientación Funcionarios Nuevos Unidad Farmacia Hospital Lota	Código : AP-RH 2.2
		Versión: 03
		Revisión: 02
		Fecha: 02.Enero.2018
		Vigencia: Enero 2023
		Página 8 de 9

7. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO

Nº funcionarios nuevos de la Unidad de Farmacia con programa de orientación en el año x100 /Total de funcionarios nuevos de la Unidad de Farmacia durante el año

Umbral de cumplimiento 85 %


Medio de verificación: Pautas de Orientación aplicadas firmadas por el funcionario.

8. REFERENCIAS:


Manual de Inducción Funcionarios Hospital de Lota.

9. LISTA DE DISTRIBUCIÓN:

- Unidad de Farmacia
- Oficina de Calidad.

	<p align="center">Programa de Orientación Funcionarios Nuevos Unidad Farmacia Hospital Lota</p>	Código : AP-RH 2.2
		Versión: 03
		Revisión: 02
		Fecha: 02.Enero.2018
		Vigencia: Enero 2023
		Página 9 de 9

10. Control de cambios.

Nº de Versión	Cambios	Fecha	Firma del responsable
03	<ul style="list-style-type: none"> - Se elimina firma en listado de funcionarios - Se modifica medio de verificación por pautas de orientación aplicadas firmadas. - 	02/01/2018	 <p>C.F. BENJAMIN SAAVEDRA ARC... 167-4 Jefe Farmacia Hospital de Lota</p>